

Procesan a tres sujetos por el robo de un vehículo con 28 toneladas de acero



Ubaldo ?N?, Luis Raúl ?N? e Iván de Jesús ?N?, fueron vinculados a proceso por el robo de un vehículo de carga con 28 toneladas de acero, luego de que el Representante Social de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su probable participación en este asalto ocurrido en Ecatepec.

El pasado 30 de junio, la víctima conducía un tractocamión, marca Freightliner, con la mercancía, por la carretera Lechería-Texcoco, y a la altura del lote de venta de camiones que se encuentra en la colonia San Isidro Atlahutenco, en el municipio de Ecatepec, donde habría sido interceptado por los detenidos, quienes tripulaban un automóvil marca Volkswagen, tipo Derby, sin placas de circulación.

Estos sujetos portaban réplicas de armas de fuego y un cuchillo, con las cuales habrían amagado al conductor, para despojarlo del vehículo con el acero. La víctima solicitó la presencia de elementos policiacos, quienes realizaron un operativo en la zona y lograron la detención de los probables asaltantes, así como la recuperación de lo robado.

Los tres sujetos fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien integró la carpeta de investigación por el delito de robo de vehículo con violencia y luego remitió a los detenidos ante un Juez en el Penal de la zona, quien determinó iniciar un proceso legal en su contra, con un plazo de dos meses para el cierre de investigación.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.